

EL

TRONO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y RELIGIOSO.



Precios de suscripcion.

En Madrid 10 rs. mensuales llevado a la casa de los señores suscritores. — En las Provincias, Ultramar y el extranjero 44 rs. vn. mensuales franco de porte. — Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales, siendo de la aprobacion de la Redaccion, y con arreglo a los materiales que tuviere. — La correspondencia se dirigirá a la Redaccion franca de porte.

Puntos de suscripcion.

En Madrid: Librería de Boix, calle de Carretas núm. 8. Barcelona: Librería del mismo, calle de S. Miguel, a cargo de D. Cristóbal Novés. En las Provincias en las principales librerías y Administraciones de Correos de todas las capitales y cabezas de partido. — En París casa de Mr. Mezin, rue de Poitevin, núm. 3.

DIARIO DE LA TARDE.

PARTE POLITICA.

NOTICIAS OFICIALES.

MIRISTERIO DE HACIENDA.

Persuadido de la necesidad de fomentar por todos los medios posibles la pronta enagenacion de los bienes nacionales, removiendo todos los obstáculos que puedan embarazar las miras del Gobierno para que tan cuantiosa masa de capital entre en circulacion y contribuya en gran parte al aumento de la riqueza pública, como asimismo de que los trámites que siguen los expedientes de ventas por el sistema establecido en las disposiciones vigentes dificultan en gran manera los resultados que pueden prometerse por otros medios; y deseando conciliar en lo posible los intereses públicos con los de los particulares que quieran interesarse en la adquisicion, como Regente del Reino en nombre y durante la menor edad de S. M. la Reina Doña Isabel II, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, he venido en decretar:

Art. 1.º Los intendentes de las provincias dispondrán que inmediatamente se tasen y capitalicen, haya ó no peticionario, todas las fincas rústicas y urbanas que por cualquier concepto pertenecen a la nacion, y se hallan situadas en el territorio de sus respectivas provincias, anunciando su venta en los Boletines oficiales a medida que los expedientes tengan la instruccion necesaria, con expresion de su tasacion, capitalizacion, producto en renta, situacion, cabida y procedencia, sin omitir las cargas que les sean conocidas, y el señalamiento del dia y hora en que haya de celebrarse el remate.

Art. 2.º Si en la ejecucion de lo prevenido en el articulo anterior se observase alguna omision de parte de los intendentes ó empleados del ramo, ya por falta de celo y actividad, ó de la necesaria inteligencia, queda desde ahora autorizada la junta superior de ventas para establecer comisionados especiales con este objeto, los que con el premio correspondiente activarán la enagenacion, y para cuyo efecto los intendentes y oficinas, les suministrarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, cuantas noticias necesiten para el desempeño de su encargo, dando cuenta al Gobierno a los efectos conducentes.

Art. 3.º La junta superior de ventas queda del mismo modo ampliamente autorizada para adoptar cuantas medidas considere convenientes con el fin de dar a la enagenacion y adjudicaciones el impulso necesario, esperando de su celo que sabrá corresponder dignamente a la confianza que el Gobierno ha depositado en su patriotismo é ilustracion.

Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario a su cumplimiento. — El Duque de la Victoria. — En Madrid a 7 de octubre de 1842. — A D. Ramon Maria Calatrava.

He dado cuenta a S. A. el Regente del Reino de la matricula catastral y memoria que el contador de rentas de esa provincia don Juan Marfil, como intendente interino, remitió al ministerio de mi cargo en 20 de setiembre último. Consta en este ministerio que los indicados trabajos se han hecho por el espresado gefe, quien al dirigirlos a este ministerio recomendó eficazmente al administrador de rentas don Manuel Maria Monsegar, y a los cesantes don Rafael Serrano, don Juan Menéndez, don Feliciano Cordeiro y don Pablo Camaron, por el celo, asiduidad y esmero con que le auxiliaron en esta comision.

Y enterado de todo S. A., habiendo considerado la matricula y memoria dignas de aprecio, se ha servido mandar que de su orden, como lo ejecuto, encargue a V. S. manifieste al espresado contador la satisfaccion con que el gobierno ha visto los referidos trabajos, ejecutados durante el tiempo en que por sustitucion desempeñó la intendencia; que a la direccion general de rentas unidas se previene en esta fecha le consulte en las vacantes para el ascenso inmediato, y que igualmente espresé V. S. a los demas individuos nombrados, que el gobierno los tendrá presentes en la carrera. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 6 de octubre de 1842. — Calatrava. — Sr. intendente de Cuenca.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Negociado núm. 11.

Excmo. Sr.: Por el art. 2.º de la Constitucion se concede a todos los españoles la facultad de imprimir y publicar libremente sus ideas sin previa censura con sujecion a las leyes. La ventaja de que las diferentes disposiciones que sobre el particular rigen se refundan en una sola ley, en la cual se procuren introducir las mejoras que la esperiencia ha hecho conocer como necesarias, y el abuso de la prensa reclama, ha movido a S. A. el Regente del Reino a determinar se nombre una comision compuesta de V. E., de D. José Vadillo, D. Martin de los Heros, D. José Rodríguez Busto, Don Francisco Lujan, D. Felipe Gomez Acebo y D. Joaquin Iñigo, para que sin levantar mano se ocupe de formular el oportuno proyecto de ley.

S. A. espera del patriotismo de V. E. y del de sus compañeros de comision, que corresponderán a esta prueba de confianza con el celo y actividad de que tienen dadas tan repetidas pruebas en otras ocasiones. De orden de S. A. lo comunico V. E. para los fines convenientes, previniendo a V. E. se pondrán a su disposicion todos los antecedentes que sobre tan importante materia existan en la secretaria de mi cargo. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 2 de octubre de 1842. — Sr. D. Manuel José Quintana.

NOTICIAS NACIONALES.

Asturias.

Oviedo 5 de octubre.

(De nuestro corresponsal)

Esta pacífica provincia goza de completa tranquilidad. El escaso batallon provincial de Gijon que da el servicio de la plaza ha recibido orden para estar dispuesto a marchar; sentiremos que lo verifique este mes segun se dice, por que nos hallamos perfectamente con unos soldados que con pocos meses de militares no ceden a los veteranos en disciplina y adelantada instruccion. Estos jóvenes nos han admirado en la última revista de comisario que fué lucidísima, ya por la jufa de bandera por los que no fueron por ella a Gijon, ya por el elegante uniforme con que se presentaron todos los individuos del mencionado regimiento. Su excelente música dirigida por el distinguido profesor don Luis Pazos ha ejecutado ya piezas de mucho mérito.

La orden del presunto conquistador de san Petersburgo ha llevado al colmo la indignacion que

Zurbano ha escitado en los Astures, contra la ineptitud é incapacidad de los que llamándose gobernantes de España son sus enemigos mas despiadados. Cada dia mayores desgracias! Mas desafueros! Mayor miseria!

Estos dias ha salido de Gijon con destino a Puerto Rico y la Habana la goleta Juliana. Lleva muchos soldados de la bandera, y un sinnúmero de jóvenes de todas clases. Dichosos ellos que huyen de las desgracias que pesan sobre esta infeliz nacion!

Aragon.

Zaragoza 5 de Octubre.

Entrada de SS. AA. en esta capital.

Hoy a las cinco de la tarde han entrado en esta capital los Sermos. SS. Infantes D. Francisco de Paula y su augusta esposa Doña Luisa Carlota y real familia.

El Excmo. Sr. capitan general, M. I. S. gefe político, y escelentísimo ayuntamiento de esta S. H. capital, acompañaban en su entrada a SS. AA. desde el desembarcadero del canal de la Casa Blanca, (en donde los aguardaban desde las dos de la tarde) hasta el palacio del Excmo. Sr. marqués de Ayerbe, dispuesto para alojamiento.

Apenas el ruido del cañon anunció la llegada de SS. AA., un inmenso gentío se veía en varias direcciones ansioso de ver a tan augustas personas.

Las tropas de la guarnicion y milicia nacional que cubrian la carrera desde el paseo de Santa Engracia por la calle de san Gil, hasta el palacio alojamiento de SS. AA., desfilaron en columna de honor por delante del mismo en presencia de SS. AA., retirándose en seguida a sus respectivos cuarteles y domicilios. (E. de A.)

TERUEL 4 de octubre.

Circulan siempre los rumores de pronunciamiento a favor de la Constitucion de 1812. No son solo nuestras comunicaciones las que hablan de este asunto. Anteanoche en el teatro un individuo del ayuntamiento de esta capital dijo a un amigo nuestro: «Se asegura mucho que del 10 al 12 debe publicarse en Valencia la Constitucion de 1812: todas las cartas de aquel punto están contestes.» Añadió mas: «Yo por si acaso me marché a Zaragoza, no quiero tomar parte alguna en tal pronunciamiento.» Aviso al Constitucional aragonés que al leer nuestro articulo del 23 se apoderó de su alma la indignacion, la risa y el desprecio.

Por este correo recibimos nuevos avisos de que los conspiradores no han abandonado su proyecto, y que en Valencia debe darse el grito de rebelion. En dicha capital, Barcelona, Cádiz, Gerona, Bilbao, Madrid y Zaragoza, se ha establecido una sociedad secreta con el nombre de la TEMPLANZA. Estas noticias vienen confirmadas por el Peninsular. del 29, el cual hace revelaciones importantes en su articulo de fondo. (Centinela de Aragon.)

EL TRONO.

MADRID.

SÁBADO 8 DE OCTUBRE.

Segun los periódicos ingleses, la cosecha de este año es abundantísima en Inglaterra. No sucede esto

En España en donde ha sido tan escasa, que los infelices labradores no han recogido ni siquiera el grano que necesitan para la sementera. ¿Si habrá pensado en esto el señor ministro de la Gobernación de la Península, hoy que no hay pósitos, porque nuestros reformadores en vez de mejorarlos, han destruido uno de los más útiles y más antiguos establecimientos del reino, sin cuidar de sustituirlo con otro? ¿Y se quiere que los pueblos se decidan por el actual orden de cosas! Lo que pasa en este particular es lo mismo que sucede en todos los demás en que han metido su hoz asoladora nuestros improvisados regeneradores. Por todas partes no se ve más que embrollo y confusión; y como consecuencia de tan singular desorden, sufre el país la pobreza y la miseria más espantosa, que son sin duda ninguna la causa verdadera de la agitación de todos los ánimos y del disgusto y descontento de todas las clases.

¿Pero por ventura se vislumbra algún rayo de esperanza de que se ponga un término á esa monstruosa algaravía de providencias ó resoluciones que unas á otras se destruyen, porque son inconexas y porque no parten de un plan concertado de antemano con meditación, con inteligencia? ¿En dónde están los hombres que han de sacar á la nación del caos en que la han metido, y que han de cerrar la inmensa sima donde va á sepultarse?

En tan grave conflicto, en circunstancias de tanto apuro, la nación vuelve los ojos á su gobierno, y su gobierno no le presenta un solo nombre que le inspire confianza. Porque, abstracción hecha de los buenos deseos, de las buenas intenciones de las personas que se hallan hoy al frente de la administración, ninguna de ellas tiene las dotes que constituyen un hombre de estado, ni las cualidades siquiera que son propias de un hombre de negocios. Sin experiencia de mando, sin los conocimientos de la ciencia de la política; todo el patriotismo de los sujetos que componen el gabinete, de nada le sirve á la nación cuyas críticas circunstancias exigen hoy que los que ejerzan el poder supremo, tengan además de aquella virtud, los talentos, que con el auxilio de la práctica adquirida en el manejo de los negocios del Estado, son indispensables aun en tiempos tranquilos para hacer la felicidad y procurar el bienestar de los pueblos. ¿Y las Cortes? Pero las Cortes necesitan en primer lugar que el gobierno las ilustre con los datos que él solo puede tener, para que no divaguen en sus discusiones, y para que sean acertadas sus deliberaciones. Pero las Cortes van á reunirse en circunstancias de todo punto críticas para ellas mismas; á no ser que olvidemos todo lo que ha pasado, y el modo con que terminó la primera sesión de la pasada legislatura. Además, supongamos que las Cortes dan todo su apoyo al actual gabinete, ¿qué es lo que se puede esperar de los conocimientos y de la inteligencia de las personas que lo componen? ¿Qué han hecho hasta el día que pueda lisonjear á nadie de que sus proyectos de ley remediarán ó mejorarán nuestra situación? En otro caso, si las Cortes proceden como algunos temen, serán disueltas; y entonces no tendremos Cortes, porque ya no existen; no habrá gobierno porque no lo tenemos.

¿Cuál será, pues, la tabla de salvación para la infeliz España? La nación está dividida en partidos cuyas pasiones se muestran cada día más enardecidas; las clases productivas del Estado sufriendo cargas que las arruinan, y ninguna de ellas en sentido de hacer esfuerzos, ni menos los sacrificios que son necesarios: el comercio oculta sus capitales: el crédito es nulo porque no existe ningún género de confianza: no hay ni entusiasmo ni unidad, ni es posible desentendernos tampoco que ha desaparecido en mucha parte aquel prestigio moral que de inmemorable tiempo servía de norma á la nación: la tranquilidad, en fin, que disfrutamos es aparente, porque no es lo mismo contener y sujetar á una nación, que apaciguarla y tranquilizarla.

Hé aquí el lastimoso estado á que nos han traído las alteraciones y reformas de nuestros presuntuosos regeneradores que han querido adelantarse al tiempo, principal agente de todas las cosas; que no han sabido discernir las circunstancias del país que han pretendido regenerar, y que no han cuidado de proporcionar la oportunidad que asegura el éxito de todas las empresas de la política. ¿Cuál será pues, en estos momentos, volvemos á preguntar, la tabla de salvación para los españoles?

El *Heraldo* de ayer publica otra carta de D. Luis Riera y Gutiérrez en la que este se propone examinar la segunda entrega del *Panléxico*. Cansados estamos de decir á D. Luis Riera y Gutiérrez que es imposible hacer un diccionario sin copiar muchas palabras y aun artículos enteros de otras obras de la misma naturaleza. ¿A quién es dado el privilegio de inventar nuevas voces? Lo que sí puede hacerse, y lo que indudablemente hace el

señor Peñalver en su *Panléxico* es ampliar y corregir las imperfectas ó redundantes definiciones que contiene el Diccionario de la Academia. Hace más, pone una multitud de definiciones nuevas que mal que le pese al señor Gutiérrez Riera, bastan para que todos prefieran el nuevo Diccionario de Peñalver al de la Academia. En fin nos limitamos por hoy á decir al señor Riera y Gutiérrez que no empeore la causa de la Academia ni la ponga más en ridículo con sus extravagantes y miserables defensas. La Academia, dice el señor don Luis, descuido reducir en lo posible el volumen, y por consiguiente el precio del Diccionario, ha suprimido muchas voces, (pasan de CINCO MIL) de sencilla y óbvia formación, conocidas de todo el mundo. Por Dios, señor don Luis Riera Gutiérrez, ¿no se avergüenza Vd. de presentar tan frívola disculpa para tan garrafal omisión? Por reducir el volumen de una obra que por su propia naturaleza tiene que ser voluminosa, se ha omitido insertar en ella el inmenso catálogo de CINCO MIL palabras nada menos! Por Dios, otra vez, señor don Luis Riera Gutiérrez, no defienda Vd. tanto á la Academia cuya causa perjudican más que favorecen tan estupendos razonamientos.

Terrible contraste es el que presenta hoy la caridad y filantropía del pueblo español que en todas partes se apresura á socorrer la miseria de las monjas; con las escandalosas disposiciones de los que las han privado de su propiedad, y las han condenado á morir de hambre. Demejantes hombres pretenden que con semejantes actos de usurpación y barbarie se puede restablecer el crédito del Estado y atraerse la voluntad de los pueblos.

El periódico que tira paralelas al centro (*La Iberia*) nos da hoy una muestra de sus conocimientos geográficos colocando á la ciudad de Oporto en el Brasil.

El *Espectador* se chancea con la *Iberia* en los términos siguientes:

La *Iberia* nos dice ayer que los pasajeros que naufragaron en la *Leopoldina Rosa* eran inmensos. Serían descendientes de los Titanes ó del gigante Goliath. La misma en su número de antes de ayer asegura que la salud de Voltaire era muy tubercul. Nosotros no lo extrañamos, entre las gentes de letras hay inmensas imbecilidades.

La *Gaceta* de Madrid publica hoy, y nosotros copiamos en su correspondiente lugar, los nombres de las personas que componen la comisión que ha de revisar la ley sobre libertad de imprenta. ¿Cómo conciliarán algunas de ellas la opinión que tengan en el día con sus arengas y discursos de otro tiempo en favor de aquella libertad? Allá lo veremos.

Los periódicos extranjeros que han llegado hoy no adelantan nada en punto á las noticias que nos trajeron los que se recibieron por el correo de las embajadas.

Escriben de Sevilla que el señor ministro de Gracia y Justicia ha expedido una real orden á aquella audiencia, mandando que si el asesino del escribano que murió en la calle de la Sierpe, pocos meses hace, fuese condenado á muerte por los tribunales, no se le aplique la pena sin elevar consulta al gobierno. Si esa real orden existe, sería un escándalo más entre los infinitos que hieren nuestros ojos; bien que las monstruosidades y anomalías son el pan de cada día de los hombres que se han apoderado de nuestros destinos. Adquiriremos sobre este asunto datos más minuciosos, y si confirmaren la noticia que hoy adelantamos clamaremos contra quien corresponda, y examinaremos si es también una farsa la independencia del poder judicial.

#### Aviso á los efectistas de Madrid.

Habiendo tenido favorable éxito las reclamaciones dirigidas por la comisión de efectistas al excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Madrid, y debiendo principiarse pronto á distribuir los fondos mandados reservar por S. E. para el pago progresivo de estos tan privilegiados como hasta ahora desatendidos créditos; ha acordado la espresada comisión que se convoque á junta general que ha de celebrarse el domingo 16 del corriente octubre en los Estudios de San Isidro á las doce del día para dar cuenta de las comunicaciones oficiales que han mediado en el asunto, y acordar en su vista cuanto exija la común utilidad de los señores interesados. Lo que se avisa á estos ó sus representantes para que puedan asistir. Madrid 7 de octubre de 1842.—El presidente de la comisión.—M. El marqués de Villacamps. Conde de Campo Alange.

El hermano del duque de Wellington, Ricardo Covley, que acaba de morir, era marqués de Wellesley y miembro del consejo privado de la reina Victoria. Nació en 1760 y tenía ahora 82 años. Fue creado marqués de Wellesley en 1799. El conde de Mariborough hereda su título. Era caballero de la orden de la Jarretiera; había sido gobernador general de las

Indias, lord Chambellan, secretario de estado y de negocios extranjeros, y por dos veces lord lugarteniente de Irlanda. Cuando murió se despachó desde Kingston S. José un correo al duque de Wellington, que estaba á visitar á S. M. en Windsor-Castle. El noble lord fué al momento á participar la noticia á su hermano el conde de Mariborough en Walme-Castle, y despachó un correo también á sir Roberto Peel.

Del *Heraldo* copiamos lo siguiente:

Un grito universal de alarma y de temor de nuevos trastornos promovidos por los que mas debían acatar las leyes, ha resonado en toda la península. No hay ciudad, no hay pueblo en que no se haya dicho que se trataba de perpetrar un pronunciamiento con objeto de dilatar por cuatro años mas la menor edad de la REINA; los periódicos de gobierno tienen, sin embargo, la desfachatez de insultar con sus irrazonables denegaciones el celo y patriotismo de los que condenan tan criminales intentos. Cuando toda la España espera la emancipación de la REINA como el mas fausto y el único suceso capaz de dar á esta nación un régimen estable y benéfico, los que por su posición están actualmente encargados de la felicidad pública que han convertido en desventura, pretenden todavía dilatar la menor edad de la REINA por medio de revoluciones y crímenes.

Hemos visto una multitud de cartas de Barcelona, las que aseguran que cada día aumentan allí mas y mas los rumores de estos inminentes trastornos. Véase sino en comprobación el siguiente alcance de la *Verdad* del día dos.

“Se repiten con mas fuerza las voces de bullanga y hasta se indican, aunque con alguna variedad, los autores y las victimas.”

“Recomendamos la vigilancia y prevision de las autoridades y todas las demas clases; nosotros creemos que si alguna cosa se verifica, los espectadores serán muchos despues de tantos desengaños como se han tocado.”

El *Constitucional*, periódico de cuya falta de justificación y buen sentido es imposible dar idea á nuestros lectores, periódico hermano del *Sapo* y el *Mico*, con la diferencia de que es mas grande y tiene artículos de fondo periódico que desatinadamente ha ensalzado cuanto han hecho los gobernantes actuales, viéndose ahora en el compromiso de acriminarlos por sus miras traidoras ó desmentir estos rumores, lo hace así, ó por mejor decir, intenta hacerlo en un artículo bajo el epigrafe de *Barbaridad*; pero lo hace tan mal, se manifiesta apesar suyo tan temeroso de los intentos de sus prohombres que todo el artículo se reduce al último párrafo que á continuación trasladamos:

“Nadie nos gana en amar al país, su paz y su prosperidad. Estamos prontos á sacrificarlo todo por la libertad de nuestros conciudadanos, por cuanto la suya asegura la nuestra, y si contra semejantes proyectos clamamos, es por estar bien convencidos de que todo movimiento popular en el sentido en cuestión, no sería sino proteger los intereses de unos cuantos en perjuicio inmenso de la masa general.”

## PARTE RELIGIOSA.

Triste y afrentoso es el estado que ofrece la desventurada España desde aquel funesto día en que la fatal discordia rompió los vínculos sagrados que unen al imperio con la religion. Los hijos de Pelayo que por fortuna recibieron las aguas del Jordan en las pilas bautismales, vivian como hermanos á la dulce sombra de la hermosa paz. El sacerdote celebraba con grandiosa pompa los misterios sacrosantos. La religion de nuestros padres era el ídolo de todos, y una sola voluntad unia á los españoles.

Muy pronto se olvidaron de la ley del Evangelio, lanzándose en la arena del combate, donde el hijo cruel clavó el negro puñal en el pecho de su padre. El hermano luchó con el hermano, y todo un pueblo, dividido en masas, corrió en busca del caos, profanando leyes y manchando las costumbres santas de la ilustre Iberia, que llevó sus glorias hasta el trono de los Césares. De sangre se inundaron nuestros campos; se redujeron muchos pueblos á cenizas; las esperanzas del pobre labrador se arruinaron; las leyes callaron al ruido estrepitoso de las armas; el sacerdote quedó envilecido bajo la planta de la última miseria; las viudas llenas de luto y de hambre; los templos sin ver en sus altares la pompa de su antiguo culto, y la virgen casta, consagrada al claustro, llorando empobrecida sin hallar consuelo.

Nada exageramos al hacer esta pintura de la triste España. Ni es nuestro ánimo fulminar el anatema sobre un solo partido. No.—Vamos á acusar ante Dios y ante los hombres á todos los partidos, porque todos los partidos han despedazado nuestra patria. Porque todos los partidos, combatiendo eiegamente entre horribles convulsiones, han dejado al huérfano y la viuda el triste patrimonio de amargura y llanto. Porque todos los partidos han mirado el templo con fria indiferencia. Porque todos los partidos

han cerrado el oído á los fúnebres clamores de ese clero distinguido, que anda errante por los pueblos sin mesa y sin hogar, mendigando su alimento. Ese clero á quien la revolucion ha condenado del modo mas impío. Ese clero que besa todavía con respeto la mano que le oprime. Ese clero que no es carlista como quieren decir sus enemigos. Si algunos mal aconsejados alzaron el pendon de muerte, olvidando su mision de paz, otros al contrario han dicho y dirán con lenguas mil al pueblo que los oye. «Humilla tu cabeza ante el ara del gobierno. Dirije al cielo la súplica de piedad, y ruega al Padre de las luces para que ilumine á los hombres del poder. Pedid á Dios por ellos, y amaros mutuamente, porque todos sois hermanos.»

Así se conduce la mayor parte del clero á quien tanto se desprecia hoy en España. Así se conducen los ministros de la religion en el dia de su infortunio. Así se conducen esos venerables sacerdotes que han encanecido en el servicio del altar, y que no se han olvidado de aquel Maestro divino que pidió por sus verdugos en la hora postrimera. Así se conducen los discípulos del Evangelio que son el alma de la sociedad, y los únicos que pueden educar al pueblo. Nosotros que vemos su miseria, no será solo este artículo el que consagremos en obsequio suyo. Defendemos á unos hombres que quieren desde luego libertad, pero libertad apoyada en nuestra augusta religion. Nosotros defendemos á unos hombres que quieren tronos y coronas, pero sin ser de ellos esclavos. Por esos hombres dirigimos nuestra voz hoy al gobierno. Nosotros esperamos que alivie su amargura, que cubra su desnudez, y que sacie su hambre...

## HEROES DEL CRISTIANISMO.

El héroe que mañana celebra nuestra iglesia, recuerda vivamente la gloria y esplendor de la culta Atenas, donde concurrieron los primeros filósofos del mundo. En aquella reunión de sabios donde se dieron tantos códigos de leyes, hizo inmortal su nombre Dionisio Areopagita. Ligado por los vínculos de sangre con las mas nobles familias de la sabia Atenas, tuvo la desgracia de nacer entre las sombras de la idolatría. Siendo muy joven fué llamado á ocupar el Areópago, tribunal el mas famoso de la Grecia. Entonces mismo empezaba á resonar por aquel gran pueblo la voz augusta de S. Pablo, con la cual se conmovieron los altares de los ídolos. Dionisio abriendo los ojos á la luz del evangelio, salió de sus errores, y con la maza que distingue á los cristianos, se alistó bajo la enseña del que tambien fué convertido caminando hacia Damasco. Instruido en los misterios de la religion de Jesucristo, recibió las aguas del Jordán, llegando á ser el defensor mas grande de la cruz, por la cual vertió su sangre, confundiendo á los tiranos. El Papa S. Clemente le envió á las Gaulas donde el gentilismo dominaba con mayor imperio. Su palabra conquistó los corazones con dulzura y con amor, y los falsos sacerdotes conmovidos á la vista de aquel héroe divino, le llamaron sedicioso; y acusándolo al jefe del imperio, le abrieron el camino de los mártires. Dionisio con otros compañeros enseñaron la verdad con esa valentía que es propia de los héroes; y los tiranos con la mengua y cobardía que distingue á los verdugos, pasaron á cuchillo á los mártires ilustres, que subieron al empíreo cargados de palmas y coronas.

Tenemos entendido que en la iglesia de S. Juan de Dios se ha dado lugar á cuestiones de si desagradables y que tienden desde luego á perturbar el orden y armonía que debe haber en aquel templo. Parece que erigida dicha iglesia en anejo de S. Sebastian, y concedida habitación para el teniente y sacristanes por la junta de beneficencia, el P. prior (anacronismo de la época) se opuso á ello, hasta el extremo de guardar las llaves de dichas habitaciones.

## COMUNICADO.

Contestacion á la censura que el *Reparador* ha dado á la carta del capuchino esclaustrado sobre certificados, antes de haberla leído, segun el mismo dice en su cuaderno 27.

Cuando la calma y la templanza, dice el *Reparador*, entraban ya á ocupar los espíritus exaltados con el ruidoso negocio de los certificados, viene de nuevo é inoportunamente á soplar el faego amortiguado, un escrito que parece ha dado á la prensa el P. Lino Cantalapietra, provincial que fué de capuchinos en esta provincia.

Si viera el *Reparador* habria estado sordo ó muy dormido, pues no habia oido el ruido de la tempestad,

ni sentido el faego que ardia como nunca, y que habia escitado el *Heraldo* en su número 62, correspondiente al dia 24 de agosto. Si ya que no ha leído el *Reparador* la carta que censura, hubiese leído el número del *Heraldo* que la ha ocasionado, se habria persuadido que la carta que censura no tenia por objeto soplar un faego amortiguado, sino apagar el que devoraba las conciencias, y atacaba el honor de los que habian obtenido los certificados y en ellos la autoridad espiritual de la iglesia y sus pastores, y aun la del trono. Los funestos efectos que produjo esta proposicion del *Heraldo*: *Las absoluciones de los que han obtenido los certificados son nulas y de ningun valor*; y otras que se rebaten en la carta del capuchino, los habria conocido el mismo *Reparador*; y en su consecuencia se habria persuadido que no existia la calma y la templanza que supone; y que lejos de ser la carta la que de nuevo soplabá el faego amortiguado era oportunísima y aun necesaria para contener los estragos que hacia el encendido por el *Heraldo*, segun que en la misma carta se patentiza: así se habria evitado el mismo que se le hiciese esta reconvenccion. Tambien se habria escusado de decir que entre las proposiciones que se estampan en dicha carta, *se llega á afirmar que estan en pecado mortal los que no sacan el certificado*; pues es bien seguro que aunque el mismo hubiese leído la carta con anteojos de aumento no habria visto en ella tan solemne disparate. Léala con frescura y si quiere observará que entre lo mucho que se ha escrito sobre la materia, ninguno acaso ha sostenido los derechos y libertad de la iglesia en la administracion de sus sacramentos, ni con principios mas sólidos, que su autor; y persuádase que en el ínterin que leyéndola con frescura prepara sus duras reconvencciones, se le espera con prontas y moderadas satisfacciones. Tenga tambien entendido, que el autor de la carta tiene á su favor el ejemplo y conducta de todos los obispos, cabildos, catedrales y principales superiores eclesiásticos que con uniformidad están obedeciendo la orden circular de certificados desde el año de 1855; pues puede asegurarse que desde entonces no se ha provisto ningun ministerio eclesiástico sin la presentacion de los certificados: aun en esta misma corte de Madrid, no hay parroquia en que no se haya cumplido y se cumpla dicha circular. Diganos si quiere el *Reparador*, quienes son los de tan delicada conciencia, que por no esponerse á administrar los santos sacramentos sin miedo de hacerlos nulos, se escusan de sacar los certificados? Yo puedo decirlo, que son poquitos comparados con la totalidad del clero español comenzando desde los obispos; y aun añadirle, que son de los que no han tenido ni tienen cargos de parroquia, ni mas jurisdiccion espiritual que la delegada para predicar y oír confesiones. ¿Y será posible que los miedos, dudas y temores de estos pocos, fundados en cavilaciones, prevalezcan sobre el ejemplo y conducta de los obispos y demas respetables corporaciones de que se ha hecho mención? Considérela con frescura el *Reparador*, y persuádase que para que algunos se acrediten de delicada conciencia y de que quieren asegurar la validez de la administracion de los santos sacramentos, es necesaria mas ciencia que la de las cavilaciones; y una virtud acrisolada en la obediencia, acatamiento y debida subordinacion á las autoridades respectivas eclesiástica y civil en las materias de su pertenencia. ¿Cuántas cosas me ocurría que decir sobre esta materia; pero las reservo para mejor ocasion: y en el ínterin sepa el *Reparador*, que entre los pocos que hacen escrupulo de sacar los certificados, los hay que los han obtenido, que los tienen en silencio y que hacen el papel de concienzudos por fines particulares. No es oro todo lo que reluce. Hay eclesiásticos de dos caras. Unos por nimiedad de espíritu y escasez de conocimientos y otros por distintos motivos. En materia de doctrinas la franqueza debe ser preferida á la doblez, y el candor á los artificios del amor propio. En una sola cosa es laudable el *Reparador*, y es la de haber estampado, que segun parece, el autor del escrito que censura es el P. Lino Cantalapietra. ¿Quién sabe lo que vale este descubrimiento? Yo le aseguro que para algunos bollosillos habrá sido de mucha satisfaccion; pues los pobrecitos estarian acaso con temor (aunque sin fundamento) de que les colgasen este cascabel que tanto sueña: mas el autor verdadero le es indiferente que se atribuya á el P. Lino ó al P. Estopa.

Siento en el alma que la ligereza é inconsideracion del *Reparador* en censurar la carta antes de leerla, y solo por lo que le han referido algunos de sus amigos, segun el mismo se espresa, me haya obligado á darle esta contestacion, pues le aprecio y estimo por lo mucho que ha escrito y acertadamente en otras materias; y porque estoy persuadido que si lo hubiese leído, se habria producido en terminos mas propios de su ilustracion, ingenuidad y honradez.—T. O. C.

## NAUFRAGIO DE LA LEOPOLDINA ROSA.

El *Diario de Havre* publica los siguientes pormenores.

El navio *Leopoldina Rosa* que muchas veces hemos visto en Havre, salió de Bayona en los primeros dias de mayo para Montevideo, mandado por el valiente y desgraciado capitán Frappaz. Ademas del equipage llevaba á bordo 303 pasajeros, hombres,

mujeres y niños, la mayor parte de las provincias Vascongadas, laboriosos emigrados que con la esperanza de mejor fortuna dejaban su país para habitar las incultas llanuras del Uruguay.

La travesía fue larga; pero la tierra estaba ya próxima, y la esperanza de un feliz desembarco hacia olvidar las privaciones del viaje, cuando al querer tomar tierra la *Leopoldina Rosa* fue asaltada de una tempestad de Sud Este que la llevó hácia la costa, á donde tambien la impelían las corrientes. Despues de tres dias de lucha, y pasada una noche cuya oscuridad aumentaba los peligros, sin conocer tampoco las rompientes, encalló el navio.

Eran las cinco de la mañana, y ya de dia se vió la tierra: la *Leopoldina* estaba encallada en los arrecifes llamados de los *Castillos* (1).

El buque estaba perdido sin remedio, por lo que inmediatamente fue preciso ocuparse en la salvacion de los que en él se hallaban.

Llevado á la costa por la resaca, no habia entre él y la tierra mas que cable y medio de distancia; si hubiera podido conseguirse tender un cable desde el navio á tierra, la salvacion era fácil y casi segura. A este efecto se echó al mar el bote armado de dos viradores para llevar á tierra la punta de un cable grueso; pero las olas se elevaron con tal violencia que el bote zozobró, y los marineros, con trabajo, pudieron subir á bordo. Privados de este recurso, el capitán mandó á un marinero que se atase una sondalesa al rededor del cuerpo, y ganase á nado la costa, donde podria aballear un calabrote unido á la sondalesa; pero el marinero no obedeció. Otro fué designado, despues otro (y nosotros no nos atreveriamos á repetirlo si el hecho no nos lo hubiera solememente atestiguado); pero todos lo rehusaron. Finalmente, olvidando que las vidas de 300 personas dependian de su valor, los marineros á escepcion de tres individuos, no cuidaron mas que de sí propios, y todos se salvaron dejando á bordo al capitán, al teniente, al médico, al contramaestre, un aprendiz, y un grumete, que permanecieron valerosamente en su puesto.

Así abandonados por los hombres, cuyo vigor y esperanza era su único apoyo, y que ellos solos en tal situacion y ejecutando preparativos de salvacion eran capaces de prestar inapreciables servicios, los pasajeros conocieron todo el horror de su situacion. Se creyeron perdidos; y no tomando consejo mas que de su desesperacion, gran número de ellos confiando en sus fuerzas se lanzaron al mar. Algunos consiguieron llegar á la playa; pero la mayor parte, débiles para luchar con las olas, cogidos y arrollados por la resaca que chocaba con furor contra las rocas, perecieron á la vista de sus compañeros, que no sabiendo nadar no se atrevieron á seguir su ejemplo. Pero aunque hubieran tenido suficiente ánimo para ello, ¿hubieran podido abandonar á una porcion de mugeres y niños, á los que era imposible este medio de salvacion? ¿Podian ellos entregar á una muerte cierta y horrorosa aquellos seres, por cuyo amor habian arrostrado las furias del Océano y las miserias de la espatriacion? Espantados del lamentable espectáculo que se ofrecia á su vista, y abrazados con sus desconsoladas familias se retiraron al medio del navio que por lo menos les ofrecia todavía algunas horas de existencia.

Una circunstancia que pudo contribuir á retener á bordo, á pesar del inminente peligro, á los pasajeros que no habian dejado el navio, era el espectáculo que en tierra distinguian sus ojos. La fatalidad habia hecho que se hallase en la playa una horda de esos miserables *Gauchos*, raza inmunda y sanguinaria que recorre las costas, se apoderan de los restos de los naufragios, y cometen los mayores excesos con los que caen entre sus manos. Entre estos tres males, el hundimiento del navio, el furor de las olas y los *Gauchos* que los esperaban en tierra, los naufragos escogieron el primero, que les permitia poner su última esperanza en la intervencion de la divina Providencia.

Entretanto, con el dia aumentaba la violencia de la tempestad; las olas que venian á chocar con los flancos del buque le hacian dar espantosas sacudidas: se extendian sobre el puente, y le barrían de un extremo á otro. Todos los que estaban á bordo buscaban un refugio en la popa y la cámara, y allí, abrazados unos con otros esperaban la muerte, no dando señales de sentimiento mas que cuando la voz del capitán les hacia oír algunas palabras de confianza ó de consuelo. Este se hallaba en su puesto, infatigable, amarrado sobre la popa observando el tiempo que parecia querer ablandar, y esperando que se verificase algun cambio al ponerse el sol. Llegó este cambio, pero sin mejorar por eso la posicion de los desgraciados naufragos: el viento calmó á la larga; pero como de ordinario sucede despues de las tempestades, la oleada se hizo mas fuerte, y las rompientes mugían con mayor furor.

Durante todo este terrible dia, la *Leopoldina Rosa* habia podido resistir; pero hácia las cinco de la tarde se oyó un sordo crujido, que heló de espanto á los infelices naufragos. La popa se abrió, y fué

(1) Arrecifes peligrosos situados sobre la costa oriental del Uruguay á los 34.° 36' de latitud meridional, y 56.° de latitud occidental á seis leguas del cabo de Santa María, que forma una de las costas de la embocadura del rio de la Plata y á 40 leguas de Montevideo.

invadida por el mar. Entonces tuvo lugar la escena más espantosa: mas de sesenta personas, hombres, niños y mugeres, amontonados y revueltos unos con otros en aquel estrecho espacio, se hallaron en un momento sumergidos. El terror, el dolor la súplica en su mas penetrante expresion elevaban sus gritos de en medio de este monton de víctimas, que bregaban y se agitaban en la mas horrible agonía.... Al poco tiempo que no se veia mas que el embate de las olas contra las paredes de la popa. Todo habia perecido, á escepcion de algunas personas, que, ayudadas por las que tenían mas energía para permanecer sobre cubierta, pudieron lograr subir a la cofa.

La noche habia cerrado completamente: una parte del puente roto por la mitad y separado de la popa servia de refugio á los que sobrevivian. Pero la oleada invadia incesantemente este último asilo, y cada ola arrebataba á alguno de estos desgraciados. La chalupa que hasta entonces se habia conservado, y cuya conservacion habia hecho lucir un rayo de esperanza, en este momento se hizo pedazos chocando contra el navio, en el que todavia estaba colgada. Muy pronto este se fué hundiendo por todos lados: sus diversas partes se esparcieron; y por último medio de salvacion no quedó á los desgraciados naufragos mas que el recurso de airse á un madero para ser con él arrojados á la playa.

La pluma se resiste á pintar esta escena que en el espacio de algunos instantes contiene lo que el sufrimiento humano tiene de mas horrible y mas lamentable. De esta porcion de victimas luchando con la muerte, una parte pereció entre las olas, y otras fueron arrojadas á la playa y espiraron al tocarla: el capitán, que fiel á su deber no habia querido abandonar su navio, fué del número de estos últimos. Otros en fin mas afortunados pudieron llegar salvos á tierra, y entre ellos debemos contar el que nos envia esta relación, el cual, fijos siempre sus ojos sobre el capitán, imitó su conducta, y se resignó á participar de su suerte.

Doscientos treinta y un pasajeros, cuya mayor parte se componia de mugeres y niños, han perecido en este doloroso naufragio. Sesenta y dos solamente han escapado como por milagro, y han sido recogidos por la goleta francesa *L'Éclair*. Estos últimos elogian mucho la conducta firme y generosa de D. Vicente Acosta y de D. Natalio Molina, cuya presencia en el sitio del naufragio puso un freno á las violencias de los *Gauchos*, y los protegió en su desgracia contra nuevas vejaciones.

Hé aqui los nombres de los que han sobrevivido á esta espantosa catástrofe (1).

Juan Darre, Juan Durandey, Martin Salhana, J. Irigoyen, Juan Barhet, Sanson Mausulas, Francisco Mendizabal, José María Arvira, Antonio Aramen Iriarte, Clemente Cordes, Bautista Lanus, J. Laharquite, Salvanie Iudo, Arnaud, Costera, Vandezent, Latapie, Deloqui, Pascual José, Adolfo Cabezon, Esteban Diberbue Marquirina, Miguel Nicolás, Juan Uhalde, Juan Inda, Juan Baque, Próspero Baurus, Pedro Larata, Alejandro Cengochea, Martin Demite, Juan Ulide Francia, Salvador Irigorin, Antonio José Gorrochaga, Juan Darre (de Bayona), Manuel Amparcor, Domingo Durrigue, Gaudes, Pedro Sorriete, Dominica, Viguerece, Bluer de Dax, Aguilar (de Bayona), Fiscamela, Miguel Anzuberri, Vicente Val, Astiaraga.

Las señoras Ica, Julia Lauenase, Burtisal, Caticlina y Salaverqui, religiosas.

M. Churito; segundo del navio; Napoleon Duchesnay, médico; Latrués, carpintero, Montalivet, José María, Juan María Sarra, Cadeopen, Daguarie, Briansio, Labadia, José Argeno, Echaparré, Chori, Juan Bautista Elesegui, Juan, Duuer, Nangle, J. Bautista y Teodoro Fart, guardias expedicionarios.

En la travesía murieron dos mugeres

## PARTE LITERARIA.

### LA SILFIDE.

#### Gran baile mitológico en dos actos

Anoche tuvo lugar en el teatro del Principe la primera representacion del baile titulado *La Silfide*. Todo el dia de ayer era costoso adquirir billetes, y muchos de los que los solicitaron no los consiguieron: así es que luego que se concluyó la malaventurada piececita que lleva por nombre *la sociedad de los trece*, se llenó el coliseo de espectadores, poseidos aun de las impresiones que produjo en su mente la *Lámpara maravillosa*, y dispuestos á entrar en comparaciones respecto de *La Silfide*. Es baile que debe estrenarse pronto en el Circo y entonces seremos menos concisos: por hoy nos limitaremos á breves indicaciones.

El argumento de *La Silfide* es delicado, espí-

ritual, sublime: en la pantomima hay tal sencillez que se comprende todo sin necesidad de apelar al libreto; la música es de exquisito gusto y vigorosa; buenas las decoraciones, y de efecto el modo con que se ilumina la del segundo acto; en todo el baile se descubre la hábil mano y la inteligencia de M. Bartholomin; en la maquinaria hay de todo bueno y malo; creemos que sin acudir á Francia se hubiera encontrado en Madrid quien satisficiera en esta parte los deseos del público; los trajes eran propios de montañeses de Escocia; en la empresa ha habido pues esmero; en M. Bartholomin solicitud; cada uno de los bailarines ha ocupado bien su puesto. ¿Cómo es que el éxito de *La Silfide* no ha correspondido á lo que se esperaba? ¿Cómo no han quedado satisfechos los que asistieron á su representacion con predisposiciones favorables? Su parte puede tener la circunstancia de haberse representado antes la *Lámpara maravillosa*, en que hay indudablemente mas esplendor, mas movimiento, mas vida, mas situaciones que fascinan.

Todos los pasos bailables fueron aplaudidos, aunque no con entusiasmo: las dos parejas nuevas, de que hablaremos estensamente en otro artículo, fueron recibidas sin estrépito: Mme. Finart fué objeto de demostraciones mas significativas: Mme. Finart tiene en contra su desmesurada estatura, mayor que la de Penco: no obstante nos parece que lo mucho que baila hará olvidar lo mucho que ha crecido.

En la escocesa bailada por los niños se distinguieron Estrella, la Cristina Balletbot, y otra niña; si no nos fuera desconocido su nombre la haríamos el corto agasajo de transcribirlo aquí, pues ciertamente lo merece.

La Bartholomin y Montplaisir fueron extraordinariamente aplaudidos en el pax-de-deux que ejecutaron.

Un ciudadano, independientemente por supuesto, tuvo la galanteria de obsequiar al público asomando su cabeza por donde no debia, pues no se le habia anunciado en los carteles: descortesces anduvieron con él los espectadores, saludándole una y mas veces con las voces de "fuera" "fuera."

Al final se oyeron bastantes aplausos, aunque no tantos que auguren á la *Silfide* gran número de representaciones.

Dice un periódico de Paris: La empresa del *Odeon* aspira á tener el teatro lleno el primer domingo: se pondrá en escena el nuevo drama *L'Heritage du mal* y *Tancredo* para la primera salida de una jóven trágica, cuya semejanza con Mme. Rachel es extraordinaria. Por último se representará tambien *L'Impromptu de Campagne*, producción no vista hace veinte años.

Los distinguidos literatos tienen aquí cosecha de nuevo y de viejo para enriquecer los repertorios de nuestros teatros nacionales. (De nuestro corresponsal.)

Oieido 5 de octubre. La compañía de ópera que tenemos en este teatro no ha ofrecido hace muchos dias novedad particular, pero segun me ha dicho ayer su director se ha dado principio á los ensayos de la *Straniera* de Bellini.

Mas variedad pudiera haber en las funciones, si el individuo de la municipalidad comisionado de teatros no tuviera el ridículo empeño de querer casi igualar el precio de los mejores conciertos con el de las representaciones del *Signor Charini* y otros saltimbanquis.

En la última retreta tocó la música de nacionales un magnífico dúo, compuesto por un jóven de esta ciudad, autor de una opereta de bastante mérito que tal vez pondrá en escena la compañía de Villó.

La academia francesa ha renovado los cargos de sus oficinas para el trimestre que corre. Mr. Ancelot ha sido nombrado director y Mr. Dupuy chanciller.

Mr. Martin (du Nord) ministro de justicia y de cultos, é investido por la ley de la conservacion y sostenimiento de las catedrales de Francia: ha encargado al arquitecto Mr. Arvenl un proyecto para restaurar completamente la iglesia de *uestra señora de Paris*, uno de los edificios mas bellos y curiosos del vecino reino, si como es su primera catedral.

Hace dias se reunieron en el Liceo los jueces del certamen para designar los que debian ser premiados con motivo de los juegos florales. Para el premio de pintura ha sido señalado el famoso artista D. Antonio Esquivel, el cuadro que le ha valido este nuevo triunfo es el que representa á Jacob en el acto de reconocer que Laban le ha entregado por esposa á Lia, en lugar de Raquel, por la cual le habia servido siete años; cuadro que hoy admiran todos en la esposicion de la Academia.

En literatura ha obtenido el premio el señor da

que de Frías, por una oda á la muerte de Felipe II. Otro caballero, cuyo nombre no recordamos, ha remitido otra oda al mismo asunto, escrita en italiano: sabemos que la imprimirá el Liceo, como tambien la premiada.

El distinguido artista Aranda saldrá el 11 del corriente con direccion á Zaragoza, donde permanecerá pocos dias: á su regreso pintará las decoraciones para el baile de Mr. Bartholomin, titulado *La encantadora* ó el triunfo de la Cruz.

### ADVERTENCIA.

El artículo publicado en nuestro número de ayer, analizando la esposicion de este año en la Academia de S. Fernando, está escrito por nuestro colaborador D. José Gutierrez Moya y no Mayo como equivocadamente se ha puesto por un error de imprenta.

En otro número se hablará del gabinete en donde se esponen las obras proyectadas de arquitectura, algunas de las cuales, realizadas que fueran, darian á sus autores una reputacion artística, justa y bien merecida.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete y media de la noche: El drama nuevo en dos jornadas, titulado *Lo de arriba abajo ó la bolsa y el rastro*. Concluido se bailarán boleras.

### TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete y media de la noche: 1.ª sinfonia á completa orquesta: 2.ª *La sociedad de los trece*, pieza en un acto: 3.ª el gran baile titulado *La silfida*.

### TEATRO DEL CIRCO.

El lunes próximo se ejecutará en este teatro el gran baile mitológico, titulado *La silfida*.

## FONDOS PUBLICOS.

BÓLSA DE MADRID DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1842.

TÍTULOS AL 5 POR 100.

Una sola operacion se ha hecho por 1.000,000 de reales á 21 por 100 al 20 del corriente.

TÍTULOS AL 5 POR 100.

Se han negociado 27.800,000 rs. en 45 operaciones, de las cuales cuatro al contado á 27 1/8 y 27 1/4; las demas á plazo á 27 1/2 y 27 5/8 á 60 d. f. ó v.

## ANUNCIOS.

### EL ARPA DEL CREYENTE,

periódico semanal de literatura y bellas artes.

Ha salido el primer número en elegante papel y lujosa impresion.

Contiene los artículos siguientes:

- 1.º INFLUENCIA DEL CRISTIANISMO EN LA CIVILIZACION, por D. Francisco Navarro Villoslada.
- 2.º ROMA, lámina grabada en madera.
- 3.º LA VIRGEN DEL PILAR DE ZARAGOZA, por D. Miguel Agustin Principe.
- 4.º EL JUICIO FINAL, poesia de D. Ramon Campamor.
- 5.º ZAMBRI, leyenda por D. Ramon Latorré.

Se suscribe á 4 rs. al mes en la libreria de Villareal, calle de Carretas; en la de Poupart, calle del Arenal; en la Denné, calle de la Montera; y en el Gabinete Literario de la calle del Principe.

EDITOR RESPONSABLE: A. R. DE LUNA.

IMPRENTA DEL TRONO.

(1) Es imposible dar con exactitud y claridad los nombres de estos individuos, porque tambien se hallan equivocados en el periódico francés.